

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

9604 *HIERROS J.J. SÁNCHEZ, S.C.P.*
JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MORILLAS
Y JUAN PEDRO SÁNCHEZ MORILLAS

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 200/08, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Angel Castro Delgado, contra la empresa HIERROS J.J. SÁNCHEZ, S.C.P. con CIF G25606732, José Antonio Sánchez Morillas con NIF 40859757G y Juan Pedro Sánchez Morillas con NIF 40889182N sobre despido se ha dictado en fecha 23.03.09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.673,35.-euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 21 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090026767-1